

CARLOS A. MANFRONI

LA CONVENCION INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCION

ANOTADA Y COMENTADA

Medidas Preventivas por Richard Werksman

Prólogo de
ENRIQUE LAGOS



ABELEDOPERROT
BUENOS AIRES

ÍNDICE

<i>Prefacio</i>	7
<i>Prólogo</i> , por Enrique Lagos	9
¿POR QUÉ COMBATIR INTERNACIONALMENTE LA CORRUPCIÓN?	17
PREÁMBULO.....	22
Materia demasiado sensible a los gobiernos	24
La apertura exige transparencia.....	25
Promoción de la paz y el desarrollo de los pue- blos.....	26
Preservación de la legitimidad de instituciones y sistemas	27
Combatir el crimen organizado.....	28
Cooperación internacional.....	29
Generación de conciencia y protección de las personas	31
ARTÍCULO I – DEFINICIONES.....	33
Algunas dificultades para las definiciones de la convención	33
Función pública	35
Funcionario público, oficial gubernamental, ser- vidor público.....	38
Bienes.....	42

ARTÍCULO II – PROPÓSITOS.....	44
Generalidades.....	44
Prevenir, detectar, sancionar y erradicar	45
Mecanismos de los Estados partes	45
Cooperación interamericana	46
ARTÍCULO III – MEDIDAS PREVENTIVAS, por Richard Werksman.....	48
Orígenes	53
Diferencias entre el artículo III y el resto de la convención	54
La prevención, no solamente el castigo.....	55
Menos mandante, pero muy amplio	56
Lo administrativo, además de lo penal.....	56
El papel de la sociedad civil y de las organizacio- nes no gubernamentales.....	57
Transparencia en el gobierno y contra la impuni- dad	58
Análisis y comentario párrafo por párrafo.....	59
Normas de conducta	60
Cumplimiento de las normas de conducta.....	61
Capacitación de los funcionarios públicos	61
Declaración de ingresos	62
Transparencia en contrataciones del gobierno.....	66
Sistemas especiales para recaudación y control de ingresos	68
Eliminación de beneficios tributarios a los que cometan actos corruptos	69
Protección a denunciantes de actos de corrup- ción	69
Órganos de control.....	70
Medidas que impidan el soborno doméstico y extranjero.....	71

Estimulación de la participación de la sociedad civil.....	73
Estudio de otras medidas de prevención de la corrupción.....	74
Conclusión.....	76
ARTÍCULO IV – ÁMBITO.....	78
Generalidades.....	78
Principios de aplicación.....	79
ARTÍCULO V – JURISDICCIÓN.....	81
Generalidades.....	81
Principio de territorialidad.....	82
Principio de la personalidad o nacionalidad.....	83
Extradición no otorgada.....	85
En beneficio de la jurisdicción.....	86
ARTÍCULO VI – ACTOS DE CORRUPCIÓN.....	87
Generalidades.....	88
Soborno pasivo.....	90
Soborno activo.....	95
Administración fraudulenta, negociaciones incompatibles, incumplimiento de deberes.....	96
Lavado de bienes.....	98
Instigación, participación, encubrimiento y otras figuras.....	101
Tentativa.....	106
Asociación o confabulación.....	107
Limitación inadecuada.....	107
Aplicación a otros actos de corrupción.....	108
ARTÍCULO VII – LEGISLACIÓN INTERNA.....	111
Obligación de legislar.....	111

Obligación de completar legislación insuficiente o inadecuada	112
¿Operatividad inmediata?	113
Cooperación y otras finalidades	116
La obligación se extiende a los artículos VIII y IX	117
ARTÍCULO VIII – SOBORNO TRANSNACIONAL.....	120
Un delito contra la confianza y el progreso de los pueblos	121
Antecedentes en el derecho positivo	123
Constitución y principios fundamentales	125
Prohibir y sancionar	126
“Ofrecer”, “otorgar” y formas ampliadas de adecuación	127
Nacionales, residentes y empresas domiciliadas	129
Beneficio ofrecido u otorgado	131
Transacción de naturaleza económica o comercial.....	131
Funcionamiento pleno del acuerdo.....	133
Asistencia y cooperación	134
Consideraciones finales sobre los objetivos del artículo	135
ARTÍCULO IX – ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO	137
Un delito contra la transparencia.....	137
¿Un delito inconstitucional?	141
Ingresos legítimos demostrables	143
Incremento del patrimonio	145
Significativo exceso.....	146
Funcionamiento pleno del acuerdo.....	146
Asistencia y cooperación	147

ARTÍCULO X – NOTIFICACIÓN.....	148
ARTÍCULO XI – DESARROLLO PROGRESIVO	150
Fuerza vinculante	151
Uso de información reservada.....	154
Utilización de bienes del Estado.....	156
Obtención ilícita de un beneficio.....	157
Desviación del objeto de los bienes	160
Extradición, asistencia y cooperación	161
ARTÍCULO XII – EFECTOS SOBRE EL PATRIMONIO DEL ESTADO.....	162
ARTÍCULO XIII – EXTRADICIÓN	164
Aplicación.....	165
Convención y tratados de extradición.....	166
Condiciones generales	169
Detención	172
ARTÍCULO XIV – ASISTENCIA Y COOPERACIÓN ...	174
Asistencia amplia.....	174
Cooperación técnica.....	179
ARTÍCULO XV – MEDIDAS SOBRE BIENES.....	181
Bienes “obtenidos”, “derivados” o “utilizados”	181
Amplitud, legislación interna y tratados.....	183
Identificación, rastreo, inmovilización, confiscación y decomiso	184
Distribución de bienes	185
ARTÍCULO XVI – SECRETO BANCARIO	188
Imposibilidad absoluta de invocar el secreto.....	188
Normas subordinadas	191
Utilización limitada.....	192

ARTÍCULO XVII – NATURALEZA DEL ACTO	194
Intrascendencia de la finalidad de los actos corruptos	194
Una duda para la reflexión	196
ARTÍCULO XVIII – AUTORIDADES CENTRALES ..	198
ARTÍCULO XIX – APLICACIÓN EN EL TIEMPO.....	200
¿Retroactividad o cooperación sobre hechos anteriores?	200
Condiciones de aplicación.....	201
ARTÍCULO XX – OTROS ACUERDOS O PRÁCTICAS	205
ARTÍCULO XXI – FIRMA	206
ARTÍCULO XXII – RATIFICACIÓN	207
ARTÍCULO XXIII – ADHESIÓN	208
ARTÍCULO XXIV – RESERVAS	209
ARTÍCULO XXV – ENTRADA EN VIGOR.....	210
ARTÍCULO XXVI – DENUNCIA.....	211
ARTÍCULO XXVII – PROTOCOLOS ADICIONALES	213
ARTÍCULO XXVIII – DEPÓSITO DEL INSTRUMENTO ORIGINAL.....	215
CONCLUSIONES.....	217
¿Es innovadora la convención?	217

ÍNDICE 245

Los principios de la convención.....	219
¿Cómo pueden clasificarse las partes de la convención?	220
El desarrollo posterior de la convención.....	222

APÉNDICE

Programa Interamericano de Cooperación para Combatir la Corrupción.....	225
¿Cómo pueden clasificarse las partes de la convención?	235
Países que firmaron la Convención Interamericana Contra la Corrupción	236